

Terapeuta de Lenguaje

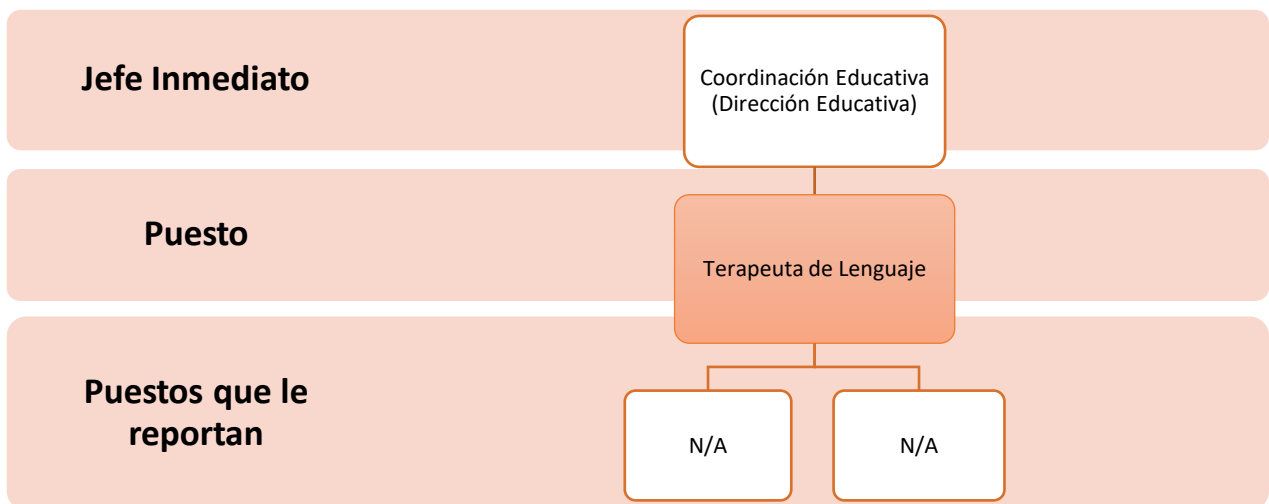
Datos Generales

Identificación del Puesto

Título del Puesto: **Terapeuta de Comunicación**
Puesto a quien reporta: Coordinación Educativa (Dirección Educativa)

Ubicación y Horarios

Ubicación estructural del puesto dentro de la organización



Condiciones Organizacionales

Ubicación estructural del puesto dentro de la organización

Área Física: **Aula de Comunicación Sedes**
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a 13:00 horas
Generalidades: Disponibilidad para viajar

Bienes, equipos, materiales: Por la naturaleza del puesto tiene a su cargo información confidencial del estudiante y la familia.

Descripción del Puesto

- **Propósito del Puesto**

Es un puesto de carácter técnico-profesional que tiene a su cargo la creación de vínculos de comunicación para personas con sordoceguera y discapacidad múltiples, por medio de la implementación y actualización constante de técnicas para desarrollar al máximo el potencial de lenguaje de los estudiantes para **potenciarlos al siguiente nivel de comunicación.**

Funciones del Puesto

Función General: Implementar y actualizar constantemente las técnicas para desarrollar al máximo el potencial de lenguaje de los estudiantes de FUNDAL.

Funciones Específicas:

- Preparar la planificación individual de los estudiantes
- Realizar la anamnesis y la historia clínica de los estudiantes a su cargo
- **Realizar evaluaciones en base al nivel de comunicación de cada estudiante.**
- Ayudar a corregir con la ayuda del familiar los diferentes trastornos de lenguaje
- Utilizar correctivos sobre las deficiencias de lenguaje y el aprendizaje de los niños/jóvenes.
- Estimular la comunicación de sus estudiantes, de acuerdo a sus potencialidades y contexto
- Llevar un registro de las actividades realizadas y logros alcanzados por los estudiantes
- Ofrecer recomendaciones específicas sobre Terapia de Lenguaje a las maestras de grado
- Participar en la planificación, desarrollo y evaluación de actividades especiales para los estudiantes y sus familias
- Elaborar informes trimestrales sobre los avances y trabajo realizado con cada estudiante
- Alcanzar los objetivos correspondientes a su área de trabajo
- Reportar inmediatamente cualquier situación fuera de lo normal a Jefe inmediato superior o Dirección General
- Realizar cualquier otra atribución asignada por su Jefe Inmediato Superior

Relaciones de Trabajo

Relaciones Internas (Puesto y Depto.)	Motivo de la Relación
Directora General, Depto. Dirección General	Es quien dirige las actividades de la Fundación.
Coordinación Educativa (Dirección Educativa)	Jefe Inmediato superior quien conocer el plan general de trabajo anual e implementaciones al programa,

	resolución de inquietudes.
Personal docente	Coordinación en conjunto de actividades educativas y especiales para los estudiantes.
Dirección de Talento Humano	Coordinación de inscripción de voluntarios y practicantes para el área de Trabajo Social.

Relaciones Externas (Institución, Depto. Y Puesto)	Motivo de la Relación
Practicantes de Terapia de lenguaje	Coordina las actividades propias de Terapia de Lenguaje

Perfil y especificaciones de puesto:

Requisitos

Experiencia: 1 año de experiencia como Terapeuta de Lenguaje en institución afín

Conocimientos

- ✓ Terapia de Lenguaje
- ✓ Educación Especial
- ✓ Planes educativos

Habilidades y destrezas

- ✓ Excelentes relaciones interpersonales
- ✓ Trabajo en equipo, capacidad de comunicación
- ✓ Planificación y organización de actividades
- ✓ Proactividad
- ✓ Sensibilidad ante la discapacidad
- ✓ Capacidad para analizar e interpretar los resultados del desarrollo de los estudiantes

Preparación Académica

- ✓ Técnico Universitario en Terapia del habla.

Idiomas

- ✓ Inglés básico
- ✓ Lenguaje de Señas guatemalteco básico (no indispensable)

Uso de maquinaria, software, equipo, valores y vehículos

- ✓ Manejo de equipo de cómputo
- ✓ Conocimiento de Excel, Power Point, Word, Outlook

Aspectos no negociables del puesto

- ✓ Terapeuta de lenguaje.
- ✓ Identificada con la misión y valores de FUNDAL